



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

FIJACIÓN ESTADO No. 071

FECHA PUBLICACIÓN: 27-05-2022
HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la providencia haga clic en la radicación de su proceso, si no tiene habilitado el enlace es porque el asunto está sometido a reserva.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
2020-00168-00	ACCION POPULAR	ASOCIACION POR EL DERECHO AL TRABAJO	PORTLAND MINING LTDA Y OTROS	NEGAR LA SOLICITUD DE ACLARACION DE AUTO – NEGAR LA SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD – REQUIERE REPRESENTANTE LEGAL DE VIGPRO S.A.S.	26-05-2022
2021-00159-00	RESOLUCION CONTRATO	MARIA TERESA DELGADO PEREZ	GLORIA ESTHER VILLALOBOS GARCIA Y OTROS	TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA – FIJA FECHA Y HORA AUDIENCIA 372 CGP PARA EL 4 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 09:00	26-05-2022
2021-00236-00	RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE	V&S VALORES Y SOLUCIONES GROUP S.A.S.	ELECTRICOS JCI S.A.S.	TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE – PONE EN CONOCIMIENTO SOLICITUD DESISTIMIENTO PRETENSIONES – CORRE TRASLADO A LA DEMANDADA DE SOLICITUD	26-05-2022
2022-00021-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	A.A.R.M.	ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION – ORDENA PRESENTAR LIQUIDACION DEL CREDITO – ORDENA	26-05-2022



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ**

				VENTA EN PUBLICA SUBASTA – ORDENA SECUESTRO – COMISIONA JUZGDOS PROMISCUOS DE AMBALEMA - CONDENA EN COSTAS	
2022-00102-00	RESTITUCION BIEN INMUEBLE	BANCO DAVIVIENDA S.A.	M.J.A.CH. Y OTRO	ADMITE DEMANDA – RECONOCE APODERADO	26-05-2022
2022-00103-00	EJECUTIVO	SANDRA MILENA OSORIO GUAYARA	J.S.V.R.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	26-05-2022
2022-00103-00	EJECUTIVO	SANDRA MILENA OSORIO GUAYARA	J.S.V.R.	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	26-05-2022
2022-00107-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	ALEXANDER JOSE GREGORIO AVILA MAYORGA Y OTROS	E.I.L.B. Y OTROS	DEVOLVER DEMANDA AL JUZGADO DECIMO CIVIL MPAL IBAGUE	26-05-2022

Se fija el presente estado para notificar a las partes de las decisiones emitidas por el Despacho, conforme lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, publicándose en un lugar público de la Secretaría del Juzgado y en la página web de la Rama Judicial.

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ GALINDO.
Secretario